



Villavicencio-Meta, 29 de mayo de 2023.

Señor(a)
ANDREA ZUÑIGA DELGADO
C.C. N° 1.053.826.972
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA MAESTRA EN ARTES PLÁSTICAS PARA EL CONVENIO IM-02-2023 EN LA EMPRESA FINCA AGROTURÍSTICA LA PIEL ROJA CON NIT 40.277.330-0, COFINANCIADO EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META.**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la Republica.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico de profesional en artes plásticas.





Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Atentamente,

MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567

Villavicencio-Meta, 29 de mayo de 2023.

Señor(a)
ANDREA ZUÑIGA DELGADO
C.C. N° 1.053.826.972
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)**, cuyo objeto de la contratación es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UNA MAESTRA EN ARTES PLÁSTICAS PARA EL CONVENIO IM-02-2023 EN LA EMPRESA FINCA AGROTURÍSTICA LA PIEL ROJA CON NIT 40.277.330-0, COFINANCIADO EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPULSA META**".por un término de (02) dos meses.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,

MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS

